

Las palabras y las obras

Dicen que ha sonado la hora de la justicia y del derecho. Dicen que a ese reloj del derecho y de la justicia, le han dado cuerda para años y para siglos las naciones aliadas.

Y como lo dicen y lo repiten los periódicos y los parlamentos, las multitudinarias que juegan con el odio y no con el entendimiento lo repiten también; y éstos aquí a todos, é casi todos, celebrando la victoria aliada sobre la fuerza que era... Alemania.

Alemania era la fuerza, pero daba la igualdad que, en coros de media centuria, apenas había usado de aquella. Adquirió algunas colonias por compra ó mediante tratado de paz y sin disparar un tiro. En tanto, Francia, se había metido violentamente en África y en Asia, é Inglaterra en todas partes. Eran la justicia y el derecho. Y siguen así. Lo prueba la condición del armisticio ó de los armisticios impuestos á los que fueron imperios centrales é aliados de estos. Cuando Alemania y Austria-Hungría que eran la negación de aquellos dos conceptos—derecho-justicia—trataron con las naciones de Moscú y con la nación romana lo hicieron en forma tal que quedaba total y absoluto su irresponsabilidad, y su honor, y con medios poderosos para un fin y próximo resurgimiento. Pero habíamos con-

venido ó habíamos convenido ciertas gentes en que aquello era una iniquidad. La canela fina de lo justo y de lo derecho serían los tratados de paz según se quisiera. Y ahí están vividos y colapsados. Nosotros ya teníamos una dolorosa experiencia que nos permite formar juicio. Cuando fuimos á la guerra obligados por la villosa yunque, perdimos Cuba, que se litigaba, Puerto Rico, para costas, y las Filipinas, que no eran objeto de litigio con los norteamericanos. Y nos oheren encima las demandas y todas las pesadumbres del Gobierno colonial.

¿Qué es lo que se pretende ahora? Está clarísimo: Inutilizar militarmente á Alemania. Inutilizar comercial é industrialmente á Alemania.

Raer de Europa la influencia de Alemania.

Prolongar el bloqueo para que muera de hambre una parte considerable del pueblo de Alemania.

¿Se concibe algo que se halle más en armonía con los imperativos del derecho y con las normas de la justicia?

Osín mató á Abel, pero Osín no alardeó de haber dado muerte á su hermano. Ahora Osín es... la justicia y el derecho.

¿Qué piensas tú, español? ¿Serán la justicia y el derecho los que perpetúan la usurpación de Gibraltar, nos quitan Tánger, nos impiden fortificar las costas marroquíes, retienen Puerto Rico y las Filipinas, é imponen la suplantación de los Estados de América á la omnívota influencia yanqui?

Si eso es la justicia y el derecho ¿qué serán, cielo y tierra, la iniquidad y la tiranía?

Afortunadamente, en medio de los espermos revolucionarios de Rusia, Austria Hungría y Alemania, entre tantas locuras, y tantos orímenes y tanta insensatez, se vislumbra tal cual destello de espíritu cristiano, de espíritu evangélico, y hay que abrigar la esperanza de que acabará por abrirse paso é iluminar los horizontes del mundo...

Y entonces se asumirá este de haber tenido por justicia y por derecho la iniquidad.

Miguel Peñarol.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Frescos de las carnes: Vaca con hueso, 8'12 pesetas kilo; Ido de hueso, 4'12

Formón con hueso, 8'86; Ido de hueso, 4'86; Omeletteada, 5

Macho, 3'92;

Hacese de vaca, 1 pes. kilo.

EL PAPA Y LA GUERRA

(Continuación)

Iniciativas del Papá para el descanso festivo de los prisioneros, para las tumbas de los aliados en los Dardanelos.

11 Descanso dominical de los prisioneros de guerra.

El Pontífice, habiendo tenido conocimiento de que en algunos lugares los prisioneros de guerra trabajaban aun en domingo, propuso y pidió á las naciones beligerantes la absoluta observancia del descanso dominical.

Adhiriéronse Inglaterra, Bélgica, Serbia, Austria Hungría, con notas á 8, 24 y 25 de Septiembre, y 28 de Octubre, respectivamente. Rusia con fecha 25 de Octubre, declaróse pronta á asegurar igual descanso para los prisioneros rusos. La Turquía aseguró el 18 de Septiembre que, por correspondencia á los deseos del Pontífice, señalaría el domingo para el descanso que daba otro día de la semana. La Francia notificó el 9 de Octubre que la cuestión había sido resuelta en el sentido apostólico. El ministro de la Guerra italiano, general P. Zappalá, escribió el 9 de Octubre de 1915 al Pontífice que le interrogaba, que los trabajos internos, los únicos que entonces se permitían, serían regulados de tal manera que se asegurase á los prisioneros el reposo festivo absoluto.

Como se ve, convenían todos en la propuesta pontificia.

Arch. Secr. Est. 1915. 244. B. 4, n. 8867. 8874. 8875. 8912. 9044; 9 mil 869. 921. 10,174. 10,286. 10,449. 10 mil 679. 10,680. 10,704. 10,711. 10,738. 10,743. 10,761. 11,029. 11,029. 11,022. 11,152. 11,803. 18,838. Colecc. doc., pág. 124, 131. Observatore Romano. 25 de Octubre de 1915.

12 La tregua de Navidad de 1915. A fines de Noviembre de 1914, y con un pensamiento que exhalaba el suave perfume de la dulcedad cristiana, invitó el Papa á las Potencias beligerantes para que en homenaje de fe y de piedad cristiana á N. S. Jesucristo suspendiesen los combates el día de Navidad de 1914.

Se Edward Gray acogió favorablemente la propuesta en nombre de Inglaterra. El Emperador de Alemania la encontró muy simpática y de ejecución deseable. Adhirióse Bélgica, salvo objeciones de los aliados. La Turquía estuvo favorable. La Francia, que no podía separar su acción de la de Rusia, ayudó á las dificultades de las dos Navidades, católica y ortodoxa. Rusia declaróse contraria por razones de índole militar.

No habiéndose obtenido la unanimidad necesaria, la tregua no pudo llevarse á cabo; pero la propuesta pontificia nada perdió por eso de su bondad y belleza.

Arch. Secr. Est. 1914. 244. B. 3, n. 1466. Colecc. Doc. pág. 81, 84. Observ. Romano. 12 de Diciembre de 1914.

13 Tregua para sepultar á los muertos en el campo de batalla. En Mayo y Junio de 1915 llegó hasta el Papa un mismo lamento y un mismo ruego de parte de dos naciones enemigas entre sí. Hacíanse intérpretes de Francia el Arzobispo de Auch y un capitán militar, y de Alemania el Obispo de Spira.

Lamentábase que especialmente en el frente occidental, se aglomeraban los cadáveres insepultos en los campos de batalla. Pedíase por tanto á la Santa Sede, que obtuviese con su intervención una tregua periódica de armas, para sepultar á los soldados muertos por la Patria. Hierónimus también propusiera prácticas, por ejemplo: que los viernes se suspendiese el fuego desde las tres hasta las seis de la tarde.

El Papa ocupóse del asunto solícitamente: pero el 20 de Julio de 1915 el Cardenal Secretario escribió al Nuncio de Baviera, que por varias razones, señaladamente de orden militar, no había podido obtenerse el necesario mutuo consentimiento.

Arch. Secr. Est. 1915. 16, 244. B. 3, n. 5,413, 5,645, 7,077, 8,048, 13,523.

14 Propuesta para suspender las

acciones de paraplanes fuera de la zona de batalla.

Las negociaciones, de índole muy delicada que acerca de este punto hizo la Santa Sede con las naciones beligerantes, no son de tal naturaleza que puedan publicarse en todos sus pormenores. No obstante, sobre la base de documentos de suma autoridad y certeza, puede hacerse de dominio público:

1.º Que el Papa nunca dejó de hacer oír su palabra, vivamente quejosa y de explícita desaprobación, cuando se bombardeaban ciudades ó lugares indefensos, cualesquiera que fueran estos lugares y cualesquiera que fuesen los agresores. Las noticias éranle comunicadas auténticamente por las autoridades eclesiásticas. Es notable sobre todo la vigorosa condena que sobre este método de guerra pronunció en la alocución consistorial del 4 de Diciembre de 1916.

2.º Que el Papa, no contento con esto, hizo uso de su autoridad y de su poder, para que se llegase á una limitación de las batallas aéreas, de suerte que quedasen eliminadas las incursiones sobre ciudades abiertas y lugares indefensos, evitando así la pérdida de casas y monumentos y sobre todo de vidas de inocentes ciudadanos. El Papa presentó varias propuestas de índole práctica; la más clara y radical fué la de Marzo de 1916, que el uso de paraplanes se limitase exclusivamente á las exploraciones, vanguardias y á los combates en el frente de guerra.

3.º Que la propuesta no encontró aceptación por razones independientes de la Santa Sede.

4.º Que el Papa atenuó ó impidió no pocas asperezas de la guerra aérea.

5.º Por las tumbas de los soldados caídos en los Dardanelos.

Min. Dolci, Delegado Apostólico en Constantinopla desfiló una entrevista con Eaver Bojé, que tuvo lugar el 4 de Abril de 1916, que las señoras francesas é inglesas que han perdido á sus esposos en los combates de los Dardanelos, dirigen siempre el corazón hacia aquella tierra, que quieren regar con sus lágrimas y flores, cubriendo como cubren los despojos mortales de sus adorados hijos, hermanos é esposos. En la exaltación de su amor algo inquieto se le dirigió al Padre Santo suplicándole obtenga la seguridad de que aquellas tumbas se conservasen intactas y fueran custodiadas religiosamente.

Todo esto era cierto. De Inglaterra y especialmente de Francia, habían llegado muchas suplicas al Padre Santo, para que las tumbas de los caídos en los Dardanelos fuesen religiosamente custodiadas, y aun para que se identificasen algunas.

El Padre Santo ocupóse con verdadera caridad, especialmente en Marzo de 1916, en satisfacer tan piadosos y justos deseos, por medio del Cardenal Secretario de Estado y del Delegado Apostólico.

Desde Abril de 1916 obtúvase la seguridad de que aquellas tumbas se conservarían intactas y religiosamente custodiadas, con el signo distintivo de la religión de los soldados caídos. Padieron obtenerse fotografías de los varios cementerios, las cuales fueron enviadas á los varios Gobiernos y permitieron identificar algunas tumbas. Esta gentil iniciativa suscitó un verdadero plebiscito de afecto y gratitud al Papa, de Inglaterra, Rusia y especialmente de la Francia, de los Gobiernos, que se mostraron muy reconocidos y de las familias.

Arch. Secr. Est., 244, 1781, n. 14,303. 21,806, 21,560, 22,927. 25 mil 916, 14,467.

(Se continuará.)

SOLEMNE TRIDUO DE ROGATIVAS

El domingo 17 del actual, festividad de San Acisclo y Santa Victoria, comenzará en la parroquia de San Pedro, un cuarto de hora después de oraciones, un solemne triduo de Rogativas á las Bellas de los Santos Mártires, para pedir á Dios por su intercesión, no se ceda en Córdoba la epidemia y acabe en toda España.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por asistir á cualquiera de los actos de estos días.

Los olivares

A las seis de la tarde se verificó ayer en el Circolo de Labradores, la reunión anual para la constitución del sindicato acotero andaluz.

Entre asistentes y adheridos concurrieron 805.

Presidió don Luis Medina Rojas y aseguró al Sr. Gómez Godino habló historizando la formación del sindicato, demostrando cual es la producción acotera en España y la justicia de autorizar la exportación una vez abastecido el consumo nacional.

El Sr. Muñoz Pérez leyó una carta del marqués de Ojeda y otra que envió la ponencia á nuestros representantes en Cortes. Habló en pro de la unión de productores, fabricantes y exportadores y dijo que mientras más beneficios se obtengan en la venta en mercados extranjeros, mayores ventajas tendrá el consumidor nacional.

Definió la necesidad de ir á Madrid á gestionar la exportación. Dijo que el sindicato no va contra productores, ni fabricantes, ni consumidores. Dice que mientras mayor protección puedan obtener los olivicultores mayor protección podrán dispensar á los obreros.

Habló de las gestiones realizadas por los representantes de distritos olivícolas para los que no tiene elogiado.

El Sr. Sotomayor definió la gestión de los representantes en Cortes diciendo que todos han cumplido con su deber.

Explicó cual es la verdadera situación del asunto. Dijo que la exportación es muy difícil por el gravamen que pesa sobre los aceites que tienen como gravamen de salida sesenta pesetas los cien kilos.

Aseguró que hay mucho de leyenda en eso de que se pagan altos precios por el aceite.

Hablaron después los señores Muñoz Pérez, Gómez Godino, López y G. de Ojeda, interviniendo la presidencia.

Se aprobó la lectura del reglamento con modificaciones propuestas por los señores Luque, López y G. de Ojeda, Muñoz Pérez, Gómez Godino y Castejón.

Se nombra una ponencia compuesta por don Luis Medina, don Sebastián García, don Eduardo Berrojo y don Federico Castejón.

La ponencia propone y se acepta el siguiente Consejo de Administración.

Presidente, don Rodrigo Fernández de Mesa; vicepresidente, don Salvador Muñoz Pérez; tesoroero, don Florentino Sotomayor; secretario, don Patricio López y González de Ojeda; vocales: don Miguel Sánchez Dalp, don Gregorio García, don Antonio Gómez Godino, don Antonio Martín Prat, don Sebastián Orjeda Ocasal, don Luis Janguito y don José Hens Ruiz.

A propuesta del señor Muñoz Pérez, se acuerda que marche á Madrid una comisión que lleve fórmulas preliminares para la solución de este asunto.

Se acuerda por unanimidad y se designa al Consejo de Administración para que forme la citada comisión y se levante la sesión á las 8.30 de la noche.

Solución de la huelga en Doña Mencía

Bases acordadas por las representaciones patronal y obrera en el Gobierno civil de la provincia en la noche del pasado día 13.

1.º El jornal general que habrá de abonarse será de ochocero reales y medio.

2.º El jornal de los muleros será igual de ochocero reales y medio y mantenido con una pucherá condicional con tocino á los que durmen en la casa.

3.º El jornal para los molineros, será en los de viga 3 pesetas; en los de prensa movida á sangre, 3.25 pesetas; en los movidos por motor eléctrico ó vapor, 3.50 pesetas. Se gratificará á los enorgados de las cuadrillas con 0.50 pesetas diarias.

4.º El trabajo de la cava del campo será de sol á sol y se sujetará á las costumbres establecidas anteriormente.

5.º Durante las escardas facilitará

Bacalao Labrador legítimo fresco

YA SE HA RECIBIDO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Los patronos se adheren para la comida, haciendo este trabajo con arreglo á las condiciones anteriores.

6.º El trabajo con escardillo se pagará desde el 15 de Febrero al 25 de Julio á 15 reales y darán de mano en el trabajo á las dos de la tarde y en cuanto á lo demás seguirán las costumbres establecidas anteriormente.

7.º Queda prohibido el trabajo á destajo para todos los oficios. Se entenderá que las presentes bases habrán de regir desde el 2 de Noviembre hasta el 1.º de Mayo de cada año.

8.º Para la recolección de aceitunas se le abonará á los cosecheros la mitad del jornal que ganan los avareadores. Para el trabajo en igualdad de circunstancias serán preferidos de la localidad estén ó no asociados antes que los forasteros.

9.º Ni por patronos ni obreros se tomarán represalias; los propietarios por su parte, respetarán el derecho de los obreros para asociarse; así como estos se interesarán por las propiedades y cultivos como de cosa propia, contribuyendo así unos y otros á la concordia y buena armonía que debe reinar siempre entre los que han de vivir del fruto de la tierra.—Corresponsal.

Crónicas de la guerra

Los temores de la desmovilización

La revolución se extiende y aunque la embajada francesa en Madrid ponga mucho empeño en desmentir la agitación tumultuosa de las masas socialistas del vecino pueblo, lo cierto es que de momento oculta esta agitación la alegría del triunfo, pero tan pronto como se disipen los vapores del éxito hemos de ver cosas asombrosas que quisiera hagan cambiar el actual aspecto de la situación.

Nunca más apropiado el castellano adagio de: donde las dan las toman, y callar es bueno.

La desmovilización es un problema árido que aparta peligros para todos los pueblos, pero con especialidad para Francia; por sus legiones extranjeras y por los negros y amarillos de sus posesiones coloniales.

Los soldados que llevan más de cuatro años en las trincheras están oxidados para toda labor industrial y pasará mucho tiempo antes de que vuelvan á entroncarse en sus viejas tareas; olvidaron en los años transcurridos todo hábito de laboriosidad y ha de ser sumamente difícil el futuro encausamiento de sus olvidadas energías.

Otro peligro para Francia está en la desmovilización de los ejércitos propios, sino en los de las demás naciones aliadas. Ni Inglaterra, ni los Estados Unidos sneitan tan fácilmente la presa hecha en la zona norteña de Francia.

Oakúese que los ingleses llevan todo el tiempo que ha durado la guerra poseñados de la región costera, que fué siempre una de sus más decididas pretensiones y téngase en cuenta que los yanquis han ejecutado obras en los sectores ocupados en tal magnitud y de tal importancia, que han acudido á estudiarlos nuestros propios ingenieros civiles.

Ucos y otros tienen ya en Francia intereses constituidos y procurarán sacar con todo orden de pretextos la ocupación de refrenda, máxime teniendo en cuenta que Francia, por orgullosos afanes de revanchos, se dispone á guarnecer las provincias tan inopinadamente reconquistadas Alsacia Lorrana y á su territorio en rehenes de las dos orillas del Rin.

No hay que olvidar que el mariscal Foch aseguró que llegaría al frente de sus huertes á orillas del usodichorio, y aunque no llegó con la acción de empuje de sus ejércitos quiere llegar por las condiciones extremadamente rigurosas del armisticio impuesto.

Todas las misas que se celebren el domingo 17 del corriente en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzas (San Cayetano), así como el lunes 18 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Unidad) y Real Colegiata de San Hipólito, por las sacerdotales invitadas al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la ilustre señora doña Antonia Delgado de Torres que falleció el 17 del pasado Marzo.

Su desconsolado viudo, hijo, madre política, hermana, primo y demás familia suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad ó devoción en sufragio de su alma. Esta partición se publica con sujeción estatística.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Acisclo y Santa Victoria, patronos de Córdoba. Jubileo Ordal.—Mañana en la iglesia del Buen Pastor.

Santa Victoria.—El Domingo 17 del corriente a las once de la mañana y en la Iglesia del colegio de Sta. Victoria se celebrará solemne función a su devoción titular. Oficiará la Misa el muy ilustre Sr. Dr. D. José Blen-o Sanchez, Dean de esta S. I. O. y Patrono del citado Colegio, y hará el panegírico el Sr. D. Fernando Aguilar Campo, beneficiado de la dicha Santa I. O.

San Hipólito.—Continúa el ejercicio del mes de Avino, y don los RR. PP. en la Misa de ocho. La Congregación de la Purísima y San Estanislao de Kock celebrará solemnes cultos en honor de su protector. Mañana á las nueve de la mañana en artemium y ejercicio de télico. El domingo 17 será la función principal. A las ocho y media Misa de Comunión general, que dará el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. D. Ramón Guzmán y Coma. Durante la Misa habrá orquestas, motetes y el Adán de la Virgen al final.

Los Mártires.—Mañana Domingo a las diez se celebrará una solemne fiesta en la Ermita de los Santos Mártires Puerta del Colodr en la que predicará el Señor Rector de Sta. Marina D. Amador Moreno Caballo costado por D. Amador Olsadilla y señora Por la noche después de oraciones dará principio una solemne novena á S. Acisclo y Sta. Victoria.

Capuchinos.—Mañana domingo temprano del mes celebrará la V. O. T. de Penitencia sus cultos manuales. Por la mañana a las ocho y media Misa de Comunión, y por la tarde a las cinco y media el ejercicio acostumbrado con pláticas. Los ejercicios de este día serán aplicados en sufragio de D. Dolores López.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

San Hipólito.—El día 18 primer día de septenario que las Mães Oriñanas dedican a su augusta patrona la Santísima Virgen de los Doiores para impetrar el remedio de las presentes calamidades. Por la mañana a las 8 misas de expiación y por la tarde a las 5.30 los ejercicios del septenario con oración que predicará el R. P. Diego Quiroga.

Carmelitas Calzados (Puerta Nueva).—El Domingo 17 tendrán lugar los cultos que la Hermandad y Cofrades del Sto. Esquilario desfilan a su amantísima Madre la Virgen del Omeñ, en la forma siguiente: a las 8 de la mañana de Comunión General. Por la tarde a las 5.30 Sr. Rosario, Eje-cicio, Salomón que predicará el R. P. Salvador Reina Superior de la Comunidad y Procción por el interior del Templo.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se reanudó anoche la sesión después de las vacaciones.

Seguó discutiéndose el capítulo de ingresos.

Sobre el de órdulas, el señor Guerra atribuyó al favoritismo que no se reanuda más.

Protestaron contra estas palabras el alcalde y el señor León Priego.

Sobre impuestos en los Casinos, el señor Vaquero fué partidario de que no se recargara más, y el señor Fernández Vergara dijo que en aquellos donde hay juego debe aumentarse, limitándose al de la Amistad.

Se entró en el capítulo de gastos.

PERSONAL DE OFICINAS

El señor La Calle de Castro dijo que había llegado el momento de hacer un presupuesto verdad y ya que se ha gravado al contribuyente con arbitrios, justos es que los gastos se disminuyan y se emplee el dinero en agua, alcantarillado y otras necesidades que Córdoba reclama y á las que tiene derecho. El personal que se paga es superior al que se necesita.

Hay una moción en la que se demuestra que sobran 28 empleados.

Propone se haga un estudio detallado y se diga el personal que debe suprimirse. Puede crearse un cuerpo de excedentes, los cuales ocuparán las primeras vacantes.

Se adhieren los señores Borat y Molina Albenán.

El señor Carrillo Pérez manifiesta que no puede prestar su concurso á que se queden sin colocación 28 empleados. Pide se sostenga la plantilla actual y que se vaya amortizando.

El señor La Calle rectifica, insistiendo en que hacen más falta el alcantarillado y las aguas. Como la mayoría de los empleados son jóvenes, la amortización no llegará nunca.

El señor Oñas Vallejo opina que puede mantenerse la plantilla actual y que se estudie para el año próximo lo que más convenga.

El señor La Calle lee la plantilla que debe quedar, que son 48 en vez de 66.

Los señores Vaquero y Guerra son partidarios de supresión tan radical.

El señor Barbudo entiende que es punto de importancia y debe estudiarse. Es partidario de que se supriman los que no sirven y de que se amorticen las vacantes. Cree que los empleados verán mejor que no se les aumente el sueldo á que se disminuyan las plazas.

El señor La Calle denuncia que hay oficina con cuatro empleados, que no se abre. Hace constar en que todo esto, no le guía animosidad contra ningún empleado.

Se acordó la amortización de las 28 plazas conforme yaquen, y aumentar 1000 pesetas á don Luis Vidaurreta, á propuesta del señor La Calle.

Respecto al contador que se sujeta para el aumento del artículo 40 del reglamento de contadores y en cuanto á los aumentos hechos á los que cobran menos de 2000 pesetas y el resto por partes iguales á los de mayor sueldo.

Gastos de material de oficinas. El señor Azorín pide se centralice el material del arquitecto en el de Secretaría.

También se acordó aumentar el sueldo de los guardas municipales á 275 pesetas y el de las brigadas á 325.

Luego se siguen discutiendo los demás capítulos, de Policía rural y Fomento.

La escuela neutra

Es esta un caballo de batalla con el que los católicos no podemos transigir. Hay una escuela en Córdoba que no es católica, ni más, que es neutra, y esa escuela cuenta con el apoyo oficial de una subvención del Municipio.

Hace algunos años se acordó que la subvención se otorgase con tal de que en dicha escuela se diera enseñanza integral, es decir, se enseñara lo que hoy se enseña y además la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada, con textos aprobados por el Diccionario.

Este acuerdo no se ha cumplido nada de cumplimiento.

Ayer se ha puesto sobre el tapete la cuestión al discutirse el presupuesto y el señor Molina Albenán teniendo en cuenta las manifestaciones que se hicieron en el salón de sesiones contra las escuelas del Centro Liberal Obrero y la escuela del Centro Obrero de Santa María, propuso que se suprimiera la subvención á las dos.

Seguó un debate movido. Los re-

publicanos defendieron esta escuela á cuya creación contribuyeron hace años, los monárquicos se opusieron y se sometió el asunto á votación nominal.

Votaron por la supresión de la subvención á las dos escuelas indicadas los señores don Arturo Molina, don Rafael León Priego, don Armando La Calle, don José López de la Menzambra, don Modesto Bernat, don Antonio Millán Remsal, don José Torres Rodríguez, don Ramon León y don José Diéguez Fernández. Total, 9.

Votaron por el statu quo, es decir porque continuara la subvención los señores Azorín, Carrillo Pérez, Guerra, Lezano, Barrios Rojas, Troyano, Lama Pérez, Garrido de los Reyes, Martínez Navarro, Suarez Avendaño, Urbano Estrada y Oñas Vallejo.

El resultado por lo imprevisto produjo verdadero estupor. Nadie pensaba que en votación nominal pudiera aprobarse una subvención á la escuela neutra y el acuerdo ha sido hoy comentadísimo.

Había quien esperaba que en la Asamblea de Asociados se rectificara algunos votantes y sumarían su voto á los nueve que hoy lo hicieron en contra.

Hubiera sido mejor que anoche que se presentó la ocasión, el voto hubiera sido contrario al mantenimiento de la subvención de la escuela, y después haberse ratificado en la Junta de Asociados.

Lamentamos muy de veras lo ocurrido y como ha ocurrido, y renunciamos á seguir hablando de la sesión de anoche.

Nos da pena, mucha pena, hablar de esto. Es triste que los republicanos y socialistas estén siempre unidos para defender sus ideas y en el campo contrario se haya olvidado el adagio aquel: «Del enemigo el consejo...» y más que el consejo el ejemplo.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para el lunes: Asociación primera, pleito contencioso. — Sesión segunda, Montoro, asesinato, contra Juan Ocarpi Moreno. Defensor, el señor Valenzuela, y querrelante señor Ochoa.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por hurto, contra Juan Gallardo Sánchez, siendo condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los peritos, testigos y jurados desde Enero á la fecha que no hayan obrado dietas, pueden verificarlo de dos á cuatro de la tarde en la Sala de esta Audiencia.

Gobierno civil

Se remite al alcalde de Añora el reglamento del Sindicato Otidóico de aquella villa, para que se llenen unos requisitos.

Ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad obrera «La Luz», de Oñas de las Torres.

Se ha expedido licencia de casa á don Rafael Mopates Serrano, de Córdoba.

Don Manuel Parías ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre «Carrera Llana», término de Hornachuelo. Don Luis Conde Salazar, en nombre de don Juan José Torre Romero, solicita 40 de hierro con el nombre «Magdalena», término de Villanueva de Córdoba.

Instrucción

Se anuncia el concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Córdoba.

En virtud de derecho de consorte se nombra para una escuela de Oñas á D. Antonio Linares.

El Rectorado de Murcia pide se le envíe el título administrativo de doña Daniela Serrano.

Se ordena el reconocimiento del ayuntamiento primero del Hospital militar, D. Antonio López García.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del viernes 15: Solicitud de un aprovechamiento de aguas. Circular relativa á la exportación de trapos. Solicitud autorización para instalar una línea de transporte aéreo de energía eléctrica. Prohibiendo la exportación de maquinaria. Decretos de nombramiento de ministros. Solicitud de registros mineros. Subvención de fincas por débitos de contribuciones.

Concurso para la adquisición de varios artículos con destino á la flota militar de harina de Pañol.

Subasta de arbitrios de Buñol. Están expuestas al público el presupuesto de Hornachuelo, el padrón de órdulas personales de Intjar, la matrícula industrial de Montalbán, y el reparto de riqueza urbana de Fernán Núñez y Balmá y el padrón de censales de Intjar.

El jefe de Aguilar publica un edicto en demanda declarativa de menor cuantía de D.ª María de la Concepción Ruiz; el de Andújar cita á Manuel Flores y Julián Moreno Amaya; el de Sanlúcar á Victorio José López; el de Córdoba á Martín Jiménez Bernat, y el de Rute á José Moyano Osbrifanos.

Relación de fallidos por industrial.

DE SOCIEDAD

M.ñana son los días de don Acisclo Carrillo, D. Acisclo Galisteo y de doña Victoria Viguera.

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la prensa don Eugenio García Niebla, cuya pronta mejoría deseamos.

Después de pasar una larga temporada en sus posesiones de Sorja, son esperados en Córdoba los señores de Benito (don Nicolás).

Teatro Circo

Función para mañana á las nueve de la noche. La troupe Melville en la que figura el célebre rey de la risa Charlot con sus bromas cañutas. Mohamed Labas, fuerte malabrista. M.ª Briotti, equilibrista y saltador. Gran pareja de circo, Tito y Chicharito. El gran Oscar en su volteo mexicano. — Véanse programas.

Crónica Local

El presupuesto municipal

Aprobado por la Corporación municipal de mi interina presidencia en sesión pública celebrada en el día de hoy el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que ha de regir en la próxima anualidad de 1919, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días para que durante dicho plazo, pueda ser examinado por cuantas personas lo tenga por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta administrativa.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto determina el artículo 146 de la Ley orgánica vigente.

Córdoba 16 de Noviembre de 1918.

Miguel de Coñas.

Para los enfermos pobres

La suscripción abierta con este motivo ha aumentado en el «Diario de Córdoba» con 100 pesetas de los señores Carbonell y Compañía y don Reyes Borderán Sánchez 50 pesetas (nota mensual). Aciende la cantidad recaudada á 1194.

La suscripción del «Diario Liberal» se ha aumentado con 15 pesetas donadas por don Francisco Doval de San Román, y alcanza á 601 pesetas.

Nuestra suscripción, según ayer decíamos, suma 1115 pesetas, de las cuales entregamos el sábado anterior á las Corporaciones de San Vicente de Paul, mitad á los de caballeros y mitad á las de señoras 1.065 y hoy 60 que suman las 1115 recaudadas.

Seguen recibiendo donativos en las redacciones de los tres diarios locales.

González Hermanos
CORDOBA
Paseo del Gran Capitán, 19

Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, alantadores de Agua, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &c. Pídanse el agua MATOLIN

Las subsistencias

Se decía que ahora al terminarse la guerra bajarían de precio las subsistencias y, en efecto, la onza de vaca se vendió la semana próxima á 456 pesetas el kilo, sin hueso. En decir ha subido otra de dos reales en kilo.

En el Colegio de Santa Victoria

Programa de las fiestas que para honrar á su excelso Patrona se celebrará el Colegio de Santa Victoria, dirigido por las RR. Hijas de María Escuelas, mañana domingo.

Por la mañana, á las once, fiestas religiosas, solemnes, en la que se celebrará las glorias de los mártires cordobeses don Fernando Aguilar Campos, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Las alumnas del Colegio cantarán la misa del maestro Mattioli, terminándose con la adoración de la Reliquia de Santa Victoria.

Por la tarde, á las 4:30, solemne distribución de premios. Entrada y salido. Discurso por el muy ilustre señor Canónigo Magistral, patrono del Colegio, doctor don Juan E. Saco de Herrera. «Resgo de valor» (poesía). Gimnasia por las alumnas del primer grado. Distribución de premios á las niñas y primer grado externas. «Los bebés de las manitas», por las párvulas. «La opinión de un Santo», (monólogo). «Un gracioso infantil», por varias párvulas. «El Espejo», por las alumnas del primer grado (entretenimiento). Distribución de premios á las alumnas del primer grado internas y segundo y tercer grado externas. «La Mañana», (juguete). Gimnasia por las alumnas del segundo y tercer grado. Distribución al segundo grado internas. «Viva España». Distribución de premios á las alumnas de «Viva España».

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La epidemia

Ha regresado de Belalofar el médico D. Francisco Urbano Aiguacil, que ha estado en dicho pueblo desde el 1.º al 16 del actual.

La Junta de Sanidad de citado pueblo acordó declarar terminada la epidemia. Desde el 13 de Octubre al 13 de Noviembre, hubo 184 defunciones, siendo ya el estado sanitario satisfactorio.

En Lucena ha habido 61 invasiones más de gripe, 14 defunciones y 27 altas.

En Jaén hubo nueve invasiones y dos defunciones.

En Isnájar hay 50 atacados.

Cadder

Dicen de Obejo que en el kilómetro 24 de la carretera y bajo una alcantarilla, se ha hallado el cadáver de una mujer, que se supone haya fallecido de muerte natural.

Almacén de música

El Almacén de música establecido en la calle Claudio Marcelo, núm. 18, ofrece un completo y variado surtido en Armonios para iglesias, de las mejores marcas, Pianos Piano Acolian, Pianos, Gramófonos, Violines, Guitarras, Bandurrias y demás instrumentos. Grandes existencias en Bollos, discos y ondes.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

Una gallina

En la jefatura de la guardia municipal hay una gallina que estaba abandonada en la vía pública.

necesitados á quienes hemos acordado el envío de 50 pesetas, y nos asociamos al ruego de nuestra distinguida amiga doña Araceli, al suplicar á nuestros lectores una oración en sufragio por el alma del finado.

El próximo reemplazo

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1898 y bautizados en la parroquia de San Andrés, que á continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, ó en su defecto los padres ó parientes más cercanos para manifestar cuales son sus actuales domicilios, á fin de que sean examinados en el próximo alistamiento evitándose con ello las responsabilidades consiguientes.

Manuel Alcaide Irujo, de Emilio y María Agustina; Manuel Rodríguez León, de Manuel y María; Luis Álvarez Oberrales, de Lorenzo y Baltina; Jordano González Pérez, de José y Rafaela; Rafael Pérez Fuentes, de Rafael y Dolores y Román García Berrocal, de Pablo e Isabel.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

Para los cultos de rogativas hemos recibido una peseta de D. E. G. Sando de la suma anterior publicada el lunes 533 60 pesetas, el donativo de una doña de ayer y el de hoy elevan la cantidad á 535 60.

Donativo

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 16 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76/10.—El 5 por 100 amortizable, a 00/00.—Obligaciones hipotecarias, a 98/00.—Las acciones del Banco de España, a 482/50.—Las de la Tabacalera, a 292/00.—Los francos, a 92/75.—Las libras esterlinas, a 24/04.

Política

Madrid 16 (tres tarde)
Madrid 16 (seis tarde)
Alhucemas
El marqués de Alhucemas nos recibió en el Ministerio de Fomento y nos dijo que había despachado con el Rey, a quien informó del curso de los debates parlamentarios y del estado sanitario, que en toda España es satisfactorio.
Mañana pasará el marqués de Alhucemas el día en el campo.
El lunes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.
La semana próxima será de mucho trabajo para nosotros, dijo un periodista.
Para nosotros no escaseará, respondió el Presidente.
Sea usted aliadófilo...
Un periódico de Madrid, escrito con palabras españolas, con palabras nada más, defendiendo que los buques alemanes de que se ha incautado España se entreguen a los aliados.
Un diputado republicano, el señor Barrioverde, ha dicho ayer en el Congreso que sabe se exigirá a España una contribución para restaurar las naciones destruidas por la guerra.
No comprendemos semejante enormidad, pero puede ser que entre en las normas de la justicia, el derecho, etc.

En Estado

Hoy estuvieron conferenciando con Romanones en el Ministerio de Estado el ministro de la Gobernación y una Comisión del Tribunal de la Rota.

Cambó

Barcelona.—El día es bastante lluvioso. El tren ha llegado con 48 minutos de retraso.
A esperar a Cambó y Ventosa acudieron al apedero de Gracia numerosas personalidades.

Exportación

El señor Silvela nos ha dicho que acompañado del diputado a Cortes señor Barrois, estuvo en el ministerio de Abastecimientos gestionando la exportación de uva de A. Mería.

Pasa algo en Asturias?

Un periodista preguntó si se sabía algo de la marcha de tropas desde Palencia a Asturias.
Las tropas eran tres escuadrones.
También se decía que habían sido cortadas las líneas telefónicas y telegráficas.

Silvela dijo que había celebrado una conferencia con el gobernador de Asturias el cual no le había dicho nada alarmante.
El movimiento de tropas debe ser por traslado de guarnición, pues el

ministro de la Guerra quiere que se cumpla la ley de reformas militares en su adaptación de cuerpos a regiones.
Actualmente es Gobernador de Asturias el presidente de la Diputación y al hablar con él me ha dicho que no ocurre novedad.
Es cierto que hayan sido cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.
Buena prueba de ello es que yo he recibido un telegrama y que he celebrado una conferencia telefónica.
Mañana habrá en Gijón un mitin que está anunciado hace ocho o diez días.

De Barcelona

El Sr. Silvela nos siguió diciendo que el gobernador de Barcelona ha comunicado que allí hay buenas noticias.
Llegaron Cambó y Ventosa y los diputados y senadores regionalistas. En la estación les esperaba algún público.
La entrada se hizo con perfecta armonía sin que ocurrieran incidentes.
La autonomía de Cataluña
Nuestro corresponsal en Barcelona nos comunicó que en la sala del Consejo se reunió la mancomunidad catalana para conocer el plebiscito. Preside la bandera de la ciudad. Asisten al acto los miembros de la mancomunidad, los parlamentarios regionalistas y otras significadas personalidades.
El presidente de la escuela de funcionarios entregó al presidente de la mancomunidad el resultado del plebiscito que va en cuatro tomos, uno por cada provincia catalana.
Pronunció dicho presidente un discurso alusivo a la entrega.
El Presidente de la mancomunidad contestó diciendo: Aquí consta la voluntad unánime catalana por sus representaciones legítimas.
Yo hago votos por la prosperidad de una Cataluña nueva por el amor de todos, una Cataluña que adquiere toda su personalidad sin efusión de sangre y dándose la mano con las demás regiones, forme una Cataluña grande y España resulte de esta gran día más grande.

Más de Asturias

Un diputado republicano decía esta tarde en el Congreso que en Asturias había estallado la huelga general.
Los corresponsales de la prensa en aquella región nada han comunicado, lo cual pudiera infiar que la noticia no es exacta mixta dado el origen de la noticia.
Dicho diputado aseguraba que esta tarde a las cinco había salido un tren especial de Burgos con tropas para Asturias y que mañana a la una de la madrugada saldrá otro tren con caballería.

Sabiniano Lumberas

Tratado de franquicia y abastecimiento de carne
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8/12 pesetas kilo; id. sin hueso, 4/16; ternera, con hueso, 8/86; id. sin hueso, 4/36; maza, 2/92

DESPUES DE LA GUERRA

Wilson a Europa

Londres.—Con motivo del próximo viaje a Europa del Presidente Wilson, se hace notar que es la primera vez que un Presidente de los Estados Unidos abandona el territorio americano durante el ejercicio de la Presidencia.
La visita del Presidente Taft al Canal del Panamá fue hecha a bordo de un navío de guerra americano, no siendo, por tanto, infracción de la ley no escrita que se vio e observó desde la Presidencia de Washington de que los Presidentes norteamericanos no abandonen el territorio del Estado. Wilson desembarcará en Inglaterra.

Bolcheviques

El Gobierno republicano de Suiza ha acordado la expulsión de los bolcheviques que habitan en su territorio.

Los rumanos

Jassy.—Los rumanos de Transilvania han declarado que se libertarán y formarán un estado independiente, unido con Rumanía.

Licenciados

París.—El Comandante en jefe del ejército ha dado orden a los Comandantes generales para que marchen a sus casas los soldados de las quintas de 1887, 1888 y 1889.

Los alsacianos

París.—Los diputados alsacianos, antes de marchar a Metz y Straburgo, han declarado que se han adoptado medidas para la incorporación de dicho territorio a Francia.
Dichos diputados tendrán asiento en la Cámara de diputados de París como representantes de Alsacia y Lorena.

Tropas belgas

París.—Las tropas belgas han marchado a Antwerp, para ocupar la ciudad.

Miscelánea

"La Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Anunciando a concurso de traslado la cátedra de francés de los institutos de Lugo, Santiago y Almería, las de Geografía e Historia de Córdoba, Jaén y Badajoz, la de Agricultura de Figueras, la de Física y Química de San Sebastián, la de Literatura de Palencia y la de Latín de Pamplona.
Reduciendo la concesión de tarjetas militares de identidad para viajar.
Disponiendo que la plaza de consejero de la embajada de España en París esté servida por un ministro plenipotenciario de segunda clase residente en París y nombrando para este cargo a don Bernardo Almeida.
Nombrando secretario de la embajada de Italia, a D. Domingo Bárcenas Molinedo.

Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia al embajador de España en la Argentina Sr. Soler y Guardiola, que informó a D. Alfonso de asuntos interesantes de la Argentina; el ex senador señor Junoy, el coronel de la policía indígena de Méjico don Luis León, y el oficial peruano señor Zúrate, el subsecretario de Gracia y Justicia, que le dió las gracias por su nombramiento; los marqueses de F. y duques de la Victoria.

Una nota

Se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial:
El embajador de España en la Argentina ha dado cuenta al Gobierno de un legado hecho por el súbdito español José Méndez, fallecido en Buenos Aires.

Al Rey un millón de pesetas para fines de Instrucción Pública, 100.000 pesetas al Ayuntamiento de Avilés con el mismo objeto, 50.000 para una escuela en Miranda (Oviedo), 2.000 pesetas anuales durante dos años a 100 pobres de Avilés, y 1.000 durante dos años al Asilo de Ancianos, y para premios de la escuela de Miranda.
Deja además otros donativos para establecimientos benéficos españoles existentes en la Argentina y otras cantidades importantes para erigir un monumento a Magallanes.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

Horrible tormenta
El gobernador de Málaga comunicó que esta madrugada descargó sobre aquella capital una tormenta que ha interrumpido la línea de ferrocarriles Andaluces, causando grandes desperfectos en algunos barrios y llevando la miseria a muchas familias.
Petardo
Valencia.—En una ventana de la estación del Norte estalló un petardo, sin desgracias.
MERCANTA
sea Tenorio, si lo es con todas sus campanillas y consecuencias, no puede ser buena persona. Eso de pasar por la vida subordinando las cosas del mejor amigo, fama de las mujeres, virtud e inocencia por él sjadas—al cumplimiento de los más bajos caprichos y de las más estúpidas pasiones entre las pasiones humanas, será teatral, literario, lo que se quiera; honrado, no.
Además de eso, no hay en «Don Juan, buena persona», un interés lo bastante vivo para que el público, aunque sufra, consienta ó inconscientemente, de la despolión de que no pueda ser buena persona a sus ojos, el que, al oírlo, no es sino un sinvergüenza, soporte aquella suave tiranía que el arte impone a las multitudes.
Es Don Juan de la Vega acaba ensandose, como Dios manda... Esté bien; y los irreparables desmanes anteriores a su castigo en el osamiento, ¿a cuenta de quien van?
Hay, pues, en la ideología de esta comedia cosas inadmisibles y epitelios más escabrosos en un fondo de lo que suelen ser las burguesas y graciosas comedias quinterianas.
Como este de la dramática de estos admirables escritores es un valor positivo, es seguro que ellos vendrán por el derquite. Pero es de desear que vengán pronto, porque en el ánimo de sus admiradores empieza a difundirse un interés...

Charlas teatrales

No hay motivo alguno para que, en estos momentos sobre todo, estas charlas teatrales no sean oraciones políticas de información ó de comentario. Vamos a ver. ¿Hay algún lector de este diario que esté convencido de la buena fe de la inmensa mayoría de cuantos actúan en la trapalistera que estamos queriendo tramitar a la hora de ahora? ¿Es verdad, ó no es verdad que cuanto presenciámos tiene un sabor de faras que seques y un olor de comedia que aturde?
Señores que asuman la representación (¡otro detallito teatral!) de un sector de la opinión española... ¿no han podido ser ni diputados a Cortes, que es cosa que está al alcance de cualquiera?
Señores que piden el Poder «con mucha necesidad»—como dicen los mendigos de atrio—y encargados por la Corona de formar Gobierno tienen que volver a la cámara regia a declinar, porque no cuentan con el apoyo de los tales ó los cuales, sin los que no es posible gobernar.
Una presupuestos que no los pueden sacar adelante los que los hicieron, y acabo los saquen otros cualesquiera. Un Gobierno que tiene 800 votos en el Congreso y casi tantos en el Senado, y, sin embargo, sin luchar ni intentar siquiera, se deja arrollar, como liebre que va sola al cañón... Si todo esto no es faras, no hay quien lo entienda. Como comedia sí, ya es otra cosa: el espectáculo ha dado de sí en los escenarios, y antes en los salones de muchos autores, cosas mucho más incomprensibles. Y, sin embargo, tienen éxitos de taquilla, porque aquí, para ambas faras, la teatral y la política, el público suele tener admirables tragedias.
Vean ustedes, no obstante, como López Pirelló, de quien todo el mundo espera siempre la comedia que el conocido periodista no acaba de darnos, no ha tenido la fortuna de convencer al auditorio del teatro Cervantes con su comedia «Las alas». Es verdad que se trata de una producción, cuyo fundamento doctrinal no rechazaremos, pero de desarrollo tan desconcertante que por fuerza ha de llevar, primero la desorientación, y luego el desvío al ánimo del espectador. Y así ocurrió: «Las alas» no importaron a la gente; pasó desde luego al cartel de tarde y se... de fij, un recuerdo vago en la obra de Pirelló, no existe de originalidad y de fuerza en ocasiones, y algo de que no se acordarán las antologías. Además fue interpretada con notorio desacierto.

Tampoco han triunfado tan plenamente como acostumbramos los hermanos Quintero con su comedia «Don Juan, buena persona», que se ha estrenado a la hora de los Tenorios, en el Teatro de la Comedia.
A nuestro parecer no han triunfado, porque hay en la obra—que tiene gracia y acucia en su arquitectura los dotes singulares de estos estupendos constructores de escenas—un evidente error psicológico.
Don Juan—ya sea de la Vega, ya

Subasta

Don Angel de Larriva y López de Orrantías, Jefe municipal del distrito de la izquierda de esta capital.
Hago saber: Que en el expediente juicio verbal, seguido en este Juzgado bajo el número 74 de 1916, é instancia del procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, como apoderado de la Sociedad «Antonio de la Torre y Compañía», contra don Antonio Mohedano Aranda, vecino de Belmes, en reclamación de ciento quince pesetas, he mandado se saquen a subasta para su venta los bienes que se detallan con el valor de su aprecio:
Un catre de acero de uno cero cinco, usado, en 25 pesetas; un baul mundo grande, forrado de lona, 15; una mesa escritorio de regulars dimensiones, 25; dos mesedores muy usados, forrados de lona, 5; media docena de sillas extr. finas, grandes, 25; una mesa de estufa, 10; un reloj despertador, 5; un espejo de setenta y cinco centímetros de largo, 15; un lavabo de madera, con espejo, 15; un cubo de porcelana, 15; una mesilla de noche, 7/50; tres gabinetes de madera, 8; una cama de matrimonio roto, averiada, 35; una perchera de madera, 1/50 Total, 193/50.

Una subasta tendrá lugar el día cinco de Diciembre próximo, a las tres horas, en la audiencia de este Juzgado, no admitiéndose postura que no cubran las dos terceras partes del avalú, teniendo que consignar los postores previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo; que los bienes se subastan en un solo lote y se encuentran en poder del depositario de los mismos, don Emilio Barbero Ruiz, vecino de Belmes, donde podrán verse los licitadores.
Dado en Córdoba a treinta de Octubre de mil novecientos diez y ocho.
Angel de Larriva.—Por mandato de S. S., José Cabrera, Secretario.

Nosmos de nuevo constar que no se desulsen los originales, al castor en se oren sendencia sobre los mismos.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público de el 18 de Noviembre hasta nueva publicación:
Vaca con hueso, kilo, 3/40
sin hueso, 4/55
Ternera con hueso, 5/50
sin hueso, 4/60
Mazas, 2/84

Registro del 16 de Noviembre de 1918.—Semana del 18 al 28 de Noviembre.

RESSES MAYORES
Don Luis G.án, 2 a 3/44; don Antonio Natera, 8 a 3/49; don Santiago Navarro, 6 a 3/49; don Manuel Guerrero, 6 a 3/60 y don Francisco Martínez, resto 4/80

TERNERAS
Don Rafael Enrique, 1 a 3/59; el mismo, 4 a 3/60 y don Francisco Martínez, resto 4/80.

MENORES
Don Antonio Allas, 17 a 2/44; don Enrique Z. mora, 6 a 3/44; don Gregorio Garofa S.rrrre, 5 a 2/45; don Antonio Barrano, 50 a 2/45; don Antonio Gómez Godino, 25 a 2/47 y don Francisco Martínez, resto 2/48

Nota.—Los precios libres para el extranjero son:
De 326 a 327 para el ganado vacuno
» 336 a 337 para terneras
» 221 a 225 para lanar y ovelino

PARAGUAS

Es grandioso el surtido que ofrecemos en este artículo para señora y caballero, con puños y cordón de las más alta novedad y fantasía.—Precios muy limitados. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. Teléfono 10/9

Subasta de finca urbana

En subasta particular que con autorización judicial se celebrará el día treinta del corriente mes, se vende la casa-palacio número tres, calle Conde Torres Calera, de esta ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de doscientas mil pesetas, y hallándose de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables de once a dos en el despacho del Letrado don Manuel Enrique Barrios, calle Duque de Huelmo, número quince. 15-5

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Lanas para labores

Presentamos buen surtido en este artículo y también en toda clase de rordons para la presente temporada. Precios de almacén. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10/9

RESTAURANT CERRILLO

TELÉFONO, NUM. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (Antes Tardías)
Plato del día para mañana: Bifeck a lo Fornos.

PROBAD LOS CHOCOLATES

«QUE ELABORA»
NIPOLITO CARRERA
POZOBLANCO
VENA PAROTON DE CHOCOLATES NEGROS
VENA CARRERA LINEAS DE CHOCOLATES
PREMIADO EN SUZUKI DAVANCO

Gran Café «La Perla»

CONDE DE CORDOBA, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentan es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolate con panes a 50 céntimos.
Refrescos guineas, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Chocolates con panes, a 65 céntos.
Servicio al grifo y en botellas de todos marcos.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono 10/9.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

Crónica provincial

MONTORO

Las huelgas.—Consecuencia de nuestra información del día 13, todavía no ha podido llegarse a una fórmula de arreglo entre obreros y patronos para resolver aquí...

En virtud de ello hoy algunos artesanos se han visto reanudar sus trabajos firmándose que lo propio han hecho otros operarios del campo...

MONTURQUE

La cuestión obrera.—No he informado antes a los lectores de EL DEFENSOR de la cuestión obrera en esta villa, porque planteada con ambiente de armonía por parte de los trabajadores...

La misma impresión de armonía, recoge el corresponsal, por parte de los propietarios, los cuales se hallaban en la mejor disposición para recoger los anhelos de los obreros...

De esta forma, no eran de esperar procedimientos violentos, como en otros pueblos han ocurrido, dilijando esto mucho de este pueblo...

Y vamos a dar sucinta relación de lo ocurrido. El día 5 del corriente y por la directiva del Centro Socialista Obrero (hoy forman dicho centro, casi la totalidad de los obreros de la villa) fueron presentadas en la alcaldía...

Nuestro alcalde señor Hornero, convocó a los propietarios presentes en el pueblo a fin de tramitar el ruego de los obreros. Los que asistieron contestaron que eran pocos y sin poderes para resolver y precisaba que el plazo dado por los obreros se ampliase de forma que...

Esta plaza fue concedida por los obreros y acordado así mismo que hasta entonces no se dejara el trabajo; así es que no querían la huelga como imposición o amenaza de concepción sobre la decisión de los propietarios...

El viernes 8, y en la noche del café La Perla, se reunieron la mayor parte de los propietarios del término y después de amplia deliberación, fueron acordadas sus bases y nombrada una comisión representativa de todos para entrevistarse y discutir con la de los obreros el día señalado...

Reunida en el Ayuntamiento el día 10 ambas comisiones, bajo la presidencia del señor alcalde, cada una expuso sus acuerdos y puntos de vista, llegando por la intervención feliz del señor Hornero, a un arreglo por ambas partes, firmándose la correspondiente acta...

El acuerdo fue, como jornal general, el del hombre 3 pesetas, y la mujer 1'75. Claro que hay variaciones según la ocupación del obrero...

El jornal general presentado por los obreros era de 3'25 pesetas: los hombres y 1'50 las mujeres. El de propietarios de 2'50 los primeros y 1'50 las segundas...

A terminó el conflicto sin alaraces, ni niencias que a nada conducen y al fomentar oídos que deben desterrarse para convivir con amor, que es el más fuerte sostén de las sociedades...

La huelga.—Parece increíble, dada la impresión general que produjo en mi crónica, pero desgraciadamente, es una realidad. Hoy 14, todos los obreros están...

dejarlos en huelga, y lo que es más lamentable aún, hasta las criadas de servicio han abandonado las casas en donde lo prestaban...

Los motivos, exactamente no he podido comprobarlos. Se dice por los obreros que se debía a la falta de cumplimiento por algunos propietarios de las bases estipuladas y a más, que por otros, se han paralizado los trabajos que venían haciendo, por no pagar el jornal acordado; que no se les da trabajo...

Los propietarios, que hoy casi todos los trabajos propios de la época, los tienen hechos y que hasta que emplace la recolección de aceituna, no pueden ocuparlos...

Se hacen gestiones para una solución pronta y se espera que sea satisfactoria. El resultado lo comunicare inmediatamente.

La huelga se desliza pacíficamente y sin concesiones.—Alesji

DOÑA MENCIA

Superiora.—Ha marchado a Villanueva de Córdoba con el objeto de fundar un colegio de religiosas Hijas de Cristo R. y M. Pilar, que durante algunos años ha sido Superiora en esta residencia, lo acompaña en el viaje M. Nieves...

Muy de veras sentimos la ausencia de religiosa tan ejemplar, que en el tiempo que ha estado en esta población, supo captarse las simpatías generales por sus grandes dotes de educadora y por su unión evangélica que ha desplegado en su laudable y difícil misión...

Regreso.—Regresó a Morón nuestro buen amigo don José Campos González.—Corresponsal

ZUHERO

La salud pública.—Prácticamente el 10 del actual se han presentado en este pueblo los primeros casos de la epidemia gripal, con gran fuerza expansiva, de...

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro.—Función para hoy. Todas las noches estreno de escogidas películas. A las 9 y 11 punto. Precios: Butaca, 0'40; anfiteatro, 0'25; general, 0'10.

Teatro Circo.—Hoy debut de la Compañía Internacional ecuestre, compuesta de 40 artistas de ambos sexos. A las 8 y 10 punto.

Salón Rambres.—Función para mañana. Entreno de escogidas películas. Siguen Jen Bak, Fina de Lenclus y su profesor de guitarra y Carmelita Palacios. Precios: Butaca, 1'25 pesetas; anfiteatro, 0'60; general, 0'25.

Resumen General de la Técnica de Córdoba. Observaciones Meteorológicas hechas en Villanueva de Córdoba. Temperatura máxima al sol y al aire...

Velocidad en Kilómetros. Ventollos 75. Córdoba 16 Noviembre de 1918. Rafael Vázquez.

SARNA (Roña). Sin bicho la cura rápidamente el anti-sarnico Milti. Sus limitaciones apañan a la familia. Venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos J. Ullrich y C. Bruch 49 Barcelona.

HACEN FALTA substitutos para servir en los ejércitos de Africa; buenos premios. Diríjase a don Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) Córdoba.

CANARIOS. Se vende un lote de doce machos e igual número de hembras, al precio de 7 pesetas pareja.—Damas, 1.

PIANO. Se vende uno en el pabellón del gobierno militar. LA ABUNDANCIA. Comestibles de Manuel González Hoyos, Carnes, aceite superior, a 19'00 pesetas los 11 y 12 kilos; lit. 0' a 1'55; Semillas, salvados, venta de pan; Judería.

PIANO. Se vende uno de caba. En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 64, en 300 pesetas. Puede verse en la misma de don J. cñico de la tarde.

OCASION. Depósitos de Aceites. Hay a la venta 33 depósitos para aceite, redondos seminuevos, de unos 300 a 700 arrobas: por ximesd. mente crede uno. Para informes diríjase a don José Recena Ortega, calle Cambreners, 2, Linares (Jaén).

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", frente a la Estación de Atocha. Calle de San Mateo, 15-15.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de Ptas. COMPLETAMENTE DESMBOLSADO. Cuarenta y tres años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

LA SALUD recuperada en la naturaleza. INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital, impotencia, gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, losas, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que le es difícil conciliar el sueño, que os levanta más fatigados que cuando os acostáis, y en forma crónica en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa. El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago. Balneario y Gran Hotel Santa Elisa. Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

No más purgas. Suppositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada. Los SUPPOSITARIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Motores Eléctricos ALTERNADORES TRANSFORMADORES. NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA. PRECIOS REDUCIDOS. RAPIDAS ENTREGAS. GARANTIA ABSOLUTA. Sociedad Anónima H. E. M. Campamor, 12. MADRID.

El mejor vino fino. CARTA BLANCA de los Señores Hijos de Agustín Blázquez. RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO. PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO. Rey Heredia 4. Córdoba.

LECHE DE CABRA. Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a NOVENTA CENTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro. CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54.

Humadores: EUROL. EL EUROL fumado con el tabaco, le aromática, destorpe la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, suprime el estancamiento de los fumadores y alivia en la laborabilidad. Lo fumará a través los principales médicos de Madrid y provincias. Puntos para 100 gramos de tabaco, 1 peseta. Repartido en Sección de Madrid, González 1, esquina.

EL DEFENSOR DE CORDOBA. Diario Católico de Noticias. Madrid, 10 - Madrid, 10 - Madrid, 10.

EL DEFENSOR DE CORDOBA. Diario Católico de Noticias. Suscripción: España, un trimestre, 4'99; 1.º plan (Estr.) 1'00; 2.º plan (Estr.) 1'00; 3.º plan (Estr.) 1'00; 4.º plan (Estr.) 1'00. Anuncios: 1.º plan (Estr.) 1'00; 2.º plan (Estr.) 1'00; 3.º plan (Estr.) 1'00; 4.º plan (Estr.) 1'00.

"La Estrella" Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Seguros de paquetes por ferrocarril.

Accidentes del Trabajo. "LA ESTRELLA" trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias. Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA.

Esquelas mortuorias. Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera. Tarifa de esquelas mortuorias: Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos. Neceser para combatir las afecciones de la boca, garganta, Fiebre y afecciones nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Eucalipto, Níquel, Esencia de Ficus Maritima, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Precios: fumados cuarenta y cinco, por sus envases de 100 unidades. Fageta, 30 unidades.

Fernando Guijo. Pontón. Compañía de Seguros.